Comisión Estatal del Agua

CEA JALISCO

04816

A/R

itei

sin anexos

'11 DEC 21 13:09

Oficio.- UTI/G.J/224/2011
Unidad de Transparencia/G.J/CEA
Asunto: Periodo Vacacional Invernal

Guadalajara, Jalisco, 21 diciembre de 2011.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACION PUBLICA DE JALISCO

Mtro. Jorge Gutiérrez Reynaga
Presidente del Instituto de Transparencia
e Información Pública de Jalisco
Presente.

Conforme a mi similar identificado como UTI/G.J/037/2011 recibido el día 24 de marzo 2011, se informó el Periodo Vacacional y Días Inhábiles de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

En ese tenor tengo a bien, informar que el **periodo vacacional invernal para éste Sujeto Obligado quedará comprendido del 22 de diciembre 2011 al 04 de enero 2012**, debiendo reanudar labores el día 05 de enero 2012.

Lo anterior, se informa con el fin de llevar un mejor manejo en el control de los términos para los diferentes tipos o medios por los que se reciben las solicitudes (Solicitud Personal, Vía Infomex y Vía Electrónica distinta a Infomex) y no violar ningún término de ley en perjuicio del solicitante, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción II, 5, 6 fracción VII, específicamente el 63 y 83, así como 85 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, así como para todos los demás efectos a que haya lugar.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Lic. Ana Marcela Meza Torres
Jefe de la Unidad de Transparencia e Información de la CEA

c.c. Ing. Jorge Alberto Heyser Beltrán. Director de Administración. Para su conocimiento.
c.c. Psic. María Eugenia Julián Núñez. Gerente de Personal. Mismo fin.
c.c. Lic. Juan Mejía Jiménez. Gerente Jurídico. Mismo fin.

"2011, Año de los Juegos Panamericanos en Jalisco"